



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TERCER TRIMESTRE 2022

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las trece horas veinte minutos del veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, la Infrascrita Directora General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", INFORMA al público en general: I) Que el artículo diez numeral veintiuno de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, Los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos. II) Que se está por iniciar la gestión para la elaboración del informe de rendición de cuentas, por tanto aún no existe informe de rendición de cuentas del período comprende de Junio de 2021 a mayo de 2022. Por ende, no es posible la publicación de dicha información, y para constancia, extiendo, firmo y sello la presente acta.


Dra. Odette Valera
Directora General



El sello circular contiene el texto: "MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA", "ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA", "DIRECTORA GENERAL", "Roberto Quiñónez", "SAN ANDRÉS EL SALVADOR, C.A."